

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2649 LA ALCAYNA, S.A.

Por acuerdo de los administradores del día 29 de abril de 2024, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la mercantil "La Alcayna, Sociedad Anónima", a celebrar en la notaría de don Francisco Coronado Fernández, sita en la plaza La Molinera, 5, entresuelo, de Molina de Segura (Murcia), el día 27 de junio de 2024, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, o en su defecto, en el mismo lugar y hora del día 28 de junio de 2024, en segunda convocatoria; para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.

Segundo.- Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio de 2023.

Tercero.- Aprobación o censura de la gestión social.

Cuarto.- Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio de 2024.

Quinto.- Remuneración anual de los administradores.

Sexto.- Distribución de dividendos con cargo a reservas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de Gestión y el informe del Auditor de Cuentas.

Igualmente, se comunica el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta, y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, según lo establecido en el art. 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Asistencia de notario: Los administradores mancomunados han acordado requerir la presencia de Notario público para que levante acta de la Junta General Ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital.

Molina de Segura, 6 de mayo de 2024.- Los Administradores, José Antonio Serrano Mondéjar y José Francisco Bernal Martínez.

ID: A240022440-1